

R 8 Y 2

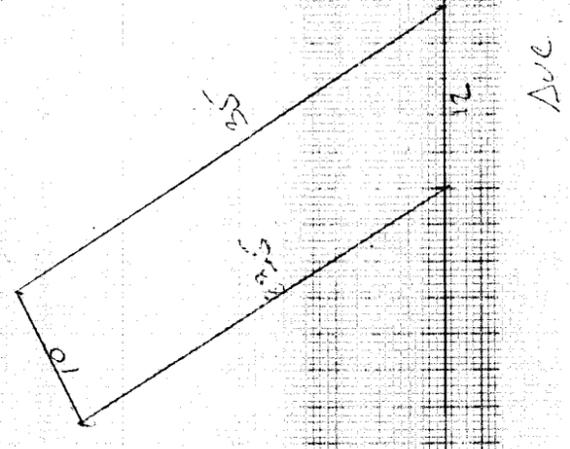
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

5'133.889

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORRIZONTAL

3083107

MAZATO
SAN PEDRO
AV-212
Loc 213



Loc. 213

9	ACCESO AL LOTE	4	FOR. INDIVIDUAL SERVICIOS POR LOTE	
	MAZAR SOLO DE MAYOR JERARQUIA	7	FOR. LA PLATA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL				

SERVICIOS DEL LOTE				
				X

14	ACCESO AL LOTE	X		
	ACCESO AL LOTE	X		
	ACCESO AL LOTE	X		

335.25
89.70
12

VALOR DEL LOTE				

11 de Agosto de 2011
Sello Drob 21/12

NUMERO:6.132

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS SEÑORES MACIAS QUIJIJE JACOBO HIPOLITO Y VELEZ MARIA CARMELINA: A FAVOR DE LOS CONYUGES SORIA HURTADO JOSE ABIGAEL Y MACIAS VELIZ SONIA EMPERATRIZ.-

CUANTIA: \$11.733,75

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves trece de Septiembre del año dos mil Doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges **MACIAS QUIJIJE JACOBO HIPOLITO Y VELEZ MARIA CARMELINA**, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como los "VENDEDORES".; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los cónyuges **SORIA HURTADO JOSE ABIGAEL Y MACIAS VELIZ SONIA EMPERATRIZ**, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes son de nacionalidad

Sello
11/24/12

ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.-
Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria
Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así
como examinados que fueron en forma aislada y separada, de
que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA** -sin
coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de
escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el
siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de
las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen, otorgan y suscriben
el presente contrato por una parte, los cónyuges **MACIAS QUIJIJE
JACOBO HIPOLITO Y VELEZ MARIA CARMELINA**, de estado civil
casados entre si, por sus propios derechos, a quienes para efectos de
este contrato denominaremos como los **"VENDEDORES"**; y, por otra
parte, los cónyuges **SORIA HURTADO JOSE ABIGAELE Y MACIAS
VELIZ SONIA EMPERATRIZ**, de estado civil casados entre si, por sus
propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente
contrato denominaremos **"LOS COMPRADORES"**..- **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Los vendedores son dueños y legítimos propietarios
de un terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del
Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL



FRENTE; Avenida doscientos tres, con doce metros. POR ATRÁS; con propiedad de Ramón García con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO; con propiedad de Selvia Cevallos de Macías en parte y en otra parte con la vendedores con treinta metros sesenta centímetros Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con propiedad de la vendedora con treinta y seis metros sesenta centímetros.- Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hiciera a la señora Cevallos Barrezuela Olga Asunción, mediante escritura pública de compraventa, autorizada por la Notaria Primera de Manta con fecha diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, e inscrita el cuatro de diciembre del mismo año, bajo el numero 1.297. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, la vendedora, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, un terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y mas especificaciones detalladas en la cláusula de antecedentes. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO.**- El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre

las partes es de **ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON 75/100 (\$11.733,75)** precio que ha sido pagado por los Compradores, a favor de los vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, los Compradores declaran que aceptan para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Pese a estar libre de todo gravamen, los vendedores, se someten al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. **SEPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de los Compradores.- **OCTAVA.- INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. Maikel Vélez Zambrano, Matrícula número: 3.398 Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes, junto a sus testigo, ya que no firman y solo estampan sus huellas digitales, la ratifican y complementada con sus

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y LEY DE VOTO

CEDULA DE CIUDADANIA **130538113-7**

VELEZ MARIA CARMELINA

MANABI / SANTA ANA / SANTA ANA

EL PARZE 1941

MANABI / SANTA ANA

SANTA ANA 1941




ECUATORIANO ***** V3444224

JACOBO HIPOLITO VICTAS QUIJUE

QUENACER. DOMESTICOS

REN 0670417

29/08/2007

29/08/2011

REN 0670417

PLACAS COBREDO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

157-0003 NÚMERO

1305381137 CÉDULA

VELEZ MARIA CARMELINA

MANABI PORTOVIEJO

PROVINCIA CANTÓN

ANDRES DE VERA EL FLORON

PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



EQUATORIANA***** V3333V1222
CASADO JOSE ABIGAIL SORIA HURTADO
SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO
JACOBO H. MACIAS GUILJE
CARMELINA DEL J VELIZ LINDO
QUITO 23/11/2009
23/11/2021
REN 1988090



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA 130671857-6
MACIAS VELIZ SONIA EMPERATRIZ
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
27 NOVEMBRE 1968
002 0020 01284 F
MANABI/SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1968



8541458
2641458 12/12/2011 10:57:14
DELEGACION PROVINCIAL DE RICHINCHA - 0004
DPLICADO USD 8
ANDRES DE VERA
EL FLORON
PORTO VIEJO
MACIAS VELIZ SONIA EMPERATRIZ
130671857-6 102-0002
Referendum y Consulta 7 May 2011
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

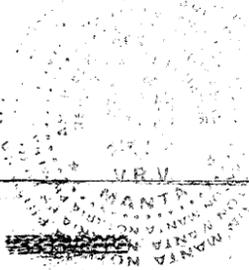
CEDULA DE CIUDADANIA N° 131308620-7

PALMA ALAVA JACQUELINE MARBEL
 MANABI / SANTA ANA / SANTA ANA
 13 SEPTIEMBRE 1967
 003- 0000 0125 E



Manabí Palma

ECUATORIANO
 SOL IDN
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE PALME
 ALVA S ALAVA
 PORTOVIEJO 12/09/2006
 12/09/2018
 PV 0133044
 MAB




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

127-8841 NÚMERO
 1313085207 CÉDULA

PALMA ALAVA JACQUELINE MARBEL

MANABI PORTOVIEJO
 PROVINCIA CANTON
 AMBRES DE VERA AMBRES DE VERA
 PARROQUIA



PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTROS
CIDADANIA 130177331-1
MORA RAMON ARTURO
 NACIONALIDAD: ANDRÉS BONAER
 DNI: 0928-09502
 NOMBRE: RAMON ARTURO
 AÑO: 1952



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
RELACION VOTOS
EMPLEADO
MORA RAMON ARTURO
 DNI: 0928-09502
 FECHA: 22/10/2007
0692734



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

071-8835
 NÚMERO

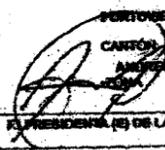
1301773311
 CÉDULA

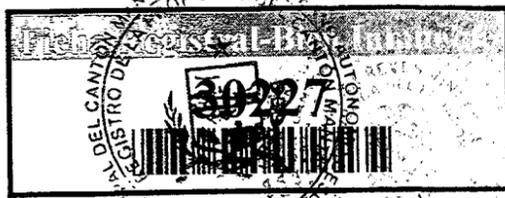
MORA RAMON ARTURO

NOMBRE: MORA RAMON ARTURO
 PROVINCIA: ANDRÉS BONAER
 PARROQUIA: ANDRÉS BONAER

PARTICIPACION: PARTICIPACION
 CANTON: ANDRÉS BONAER

EL PRESIDENTE (S) DE LA JURTA





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30227:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; Avenida doscientos tres, con doce metros. POR ATRAS; con propiedad de Ramón Garcia con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO; con propiedad de Selvia Cevallos de Macias en parte y en otra parte con la vendedores con treinta metros sesenta centímetros Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con propiedad de la vendedora con treinta y seis metros sesenta centímetros. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	186 13/03/1972	219
Compra Venta	Compraventa	1.297 04/12/1981	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 13 de marzo de 1972*
Tomo: 1 Folio Inicial: 219 - Folio Final: 219
Número de Inscripción: 186 Número de Repertorio: 261
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 27 de enero de 1972*



Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera
c a n t o n a l

Terreno que posteriormente fue rectificado mediante escritura celebrada ante la suscrita el diez de abril de 1.976, inscrita en el Registro el siete de agosto de 1.980, terreno que fue rectificado quedo de la siguiente manera, por el frente; calle pública con sesenta metros paor atrás con la misma vendedora con sesenta metros por el costado derecho; propiedad de Ramón Garcia, con cien metros y por el costado izquierdo con una calle pública con cien metros terreno que su dueño ha realizado ventas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029025	Cevallos Barrezueta America Asuncion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000008229	Anchundia Lopez Mercedes Margarita	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de diciembre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.297 Número de Repertorio: 2.184

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000053914	Macias Quijije Jacobo Hipolito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000053913	Cevallos Barrezueta Olga Asuncion	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	186	13-mar-1972	219	219

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:25:42 del viernes, 31 de agosto de 2012

A petición de: *Sra. Sonia María Veliz*
130 67 1837

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

18/12



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 100

009992157

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____ perteneciente a _____ URBANOS
ubicada _____ MACIAS QUIJJE JACOBO HIPOLITO SOLAR Y CONSTRUCCION
cuyo _____ AV. 213 SITIO MAZATO - SECTOR SAN PEDRO asciende a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
\$11733.75 ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES 75/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA



Manta 11 de SEPTIEMBRE del 20 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993304
USD: 1.00

9993304

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de septiembre de 2012

No. Electrónico: 6888

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-31-07-000

Ubicado en: AV. 213 SITIO MAZATO - SECTOR SAN PEDRO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 335,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302514144	MACIAS QUILIE JACOBO HIPOLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11733,75
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11733,75

Son: ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sitio actual de acuerdo al aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Dir. Daniel Herán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

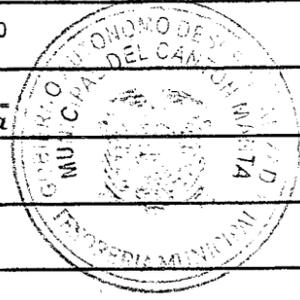


T.E.
58,67
17,60
76,27



Valor \$ 1,00 Dólar
99900356

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	MACIAS QUIJIJE JACOBO HIPOLITO Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 29 agosto de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3083107000 AV. 213 MAZATO - SAN PEDRO
13	Manta, veinte y nueve de agosto del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ing. Pablo Macías García
16	TESORERÍA MUNICIPAL
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



9/11/2012 10:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
La escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-31-07-000	335,25	11733,75	33901	86362

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
22514144	MACIAS QUIJIJE JACOBO HIPOLITO	AV. 213 SITIO MAZATO - SECTOR SAN PEDRO	Impuesto principal	58,67
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,60
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	76,27
18576	MACIAS VELIZ SONIA EMPERATRIZ	NA	VALOR PAGADO	76,27
			SALDO	0,00

MISION: 9/11/2012 10:36 VLADIMIR LEON

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

SECRETARIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 222932

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302514144
 NOMBRES: MACIAS QUIJIJE JACOBO HIPOLITO
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN: AV. 213 SAN PEDRO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 222299
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 31/08/2012 10:13:19

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 29 de Noviembre de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



MACIAS QUIJIJE JACOBO HIPOLITO

C.C.No.- 130251414-4



VELEZ MARIA CARMELINA

C.C. No.- 130538113-7

SORIA HURTADO JOSE ABIGAEL

C.C. No.- 170859131-6

Macias Veliz Sonia



MACIAS VELIZ SONIA EMPERATRIZ

C.C. No.- 130671857-6

Maribel Palma
PALMA ALAVA JACQUELINE MARIBEL

C.C. No.- 131308620-7

TSTG

Mora Ramon Arturo



MORA RAMON ARTURO

C.C. No.- 130177331-1

TSTG

Verónica Rojas Pizarro
LA NOTARIA.-

Verónica Rojas Pizarro
NOTARIA EN EJERCICIO DE SU FUNCION
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Verónica Rojas Pizarro



Ingeniero: ~~...~~ 3 Sept. 112 14:19 - No. Cédula
Cambios: ~~...~~ 5 Sept. 112

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Dirección de
Avalúos y Catastro



Sanit. Mucios

430. 093566047

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cédula	
Cve. Catastral	3083107
Nombre:	Morales Guayas Jacobo H.
Rubros	
Impuesto Principal	
Valor no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Cerco de Cobertura

Morales Guayas Jacobo H.
Titular de Usuario

Elaborado Por:

Severin Salazar

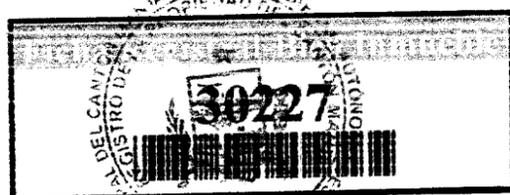
Informe Inspector:

Tamara Cordero

Firma del Inspector

Severin Salazar
Informe de Aprobación

Firma del Director de Avalúos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30227:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
3083107

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE;** Avenida doscientos tres, con doce metros. **POR ATRAS;** con propiedad de Ramón Garcia con diez metros. **POR EL COSTADO DERECHO;** con propiedad de Selvia Cevallos de Macias en parte y en otra parte con la vendedores con treinta metros sesenta centímetros **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO;** con propiedad de la vendedora con treinta y seis metros sesenta centímetros. **SOLVENCIA;** El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	186	13/03/1972	219
Compra Venta	Compraventa	1.297	04/12/1981	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : **lunes, 13 de marzo de 1972**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **219** - Folio Final: **219**
 Número de Inscripción: **186** Número de Repertorio: **261**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 27 de enero de 1972**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera
 c a n t o n a l

Terreno que posteriormente fue rectificado mediante escritura celebrada ante la suscrita el diez de abril de 1976, inscrita en el Registro el siete de agosto de 1980, terreno que fue rectificado quedo de la siguiente manera, por el frente; calle pública con sesenta metros paor atrás con la misma vendedora con sesenta metros por el costado derecho; propiedad de Ramón Garcia, con cien metros y por el costado izquierdo con una calle pública con cien metros terreno que su dueño ha realizado ventas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000029025	Cevallos Barrezueta America Asuncion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000008229	Anchundia Lopez Mercedes Margarita	Soltero	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 04 de diciembre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.297 Número de Repertorio: 2.184

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053914	Macias Quijiye Jacobo Hipolito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053913	Cevallos Barrezneta Olga Asuncion	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	186	13-mar-1972	219	219

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:25:42 del viernes, 31 de agosto de 2012

A petición de: *Sra. Sania Hacia Veliz*
130 69 837 60

Elaborado por : Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]

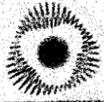
[Handwritten initials]





8/29/2012 12:09

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-08-31-07-000	335,25	\$ 11.733,75	AV. 213 MAZATO - SAN PEDRO	2012	38623	85786
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MACIAS QUIJUE JACOBO HIPOLITO		1302514144	Costa Judicial			
8/29/2012 12:00 MACIAS DAMIAN lote se encuentra registrado como 3ra edad EI						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			\$ 1,73
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,73		\$ 26,09
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,09		\$ 1,76
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,76		\$ 29,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,58
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 31 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

*A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MACIAS QUIJJE JACOBO HIPOLITO** con número de cédula **130251414-4** Se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio **1344571**, el cual **NO** mantiene deuda con la empresa .*

*La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.*

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE